

## **CONDICIONES GENERALES Y ACEPTACIÓN DE TERMINOS SISTEMAS DE TRAMITES EN LINEA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES.**

Al registrarse en Sistema de Trámites en Línea de la Municipalidad de Siquirres, usted acepta y queda, legalmente sometido a los siguientes términos.

La Municipalidad de Siquirres, domiciliada en Limón, Siquirres, Costa Rica e inscrita en el Registro Público con el número tres cero uno cuatro cero cuatro veintiuno veintiséis, en adelante denominada "Municipalidad", autoriza su persona, en adelante "USUARIO", quien acepta y se adhiere a las condiciones contenidas en el presente documento, para que utilice los servicios informáticos que ofrece la Municipalidad mediante la aplicación "Trámites en Línea".

### **PRIMERA:DEFINICIONES**

- Trámites en Línea: Servicio objeto del presente documento a través del cual EL USUARIO podrá acceder mediante Internet, la aplicación en Trámites en Línea de la Municipalidad de Siquirres.

- USUARIO: persona física debidamente registrado en el Trámites en Línea de la Municipalidad de Siquirres.

- CORREO ELECTRÓNICO: conjunto de caracteres utilizados para identificar la dirección electrónica del USUARIO, la cual deberá suministrar a la Municipalidad a fin de poder establecer comunicación por ese medio.

**SEGUNDA:** LA Municipalidad ha diseñado un servicio en Internet denominado " Trámites en Línea", mediante el cual el USUARIO podrá desde la comodidad de su hogar, oficina o cualquier otro lugar elegido por él, a través de una computadora o equipo electrónico con capacidades similares, realizar consultas y efectuar operaciones en línea al Sistema Centralizado de la Municipalidad de Siquirres para los Trámites sean de manera Virtual,

**TERCERA:** El USUARIO es el único que conoce su CONTRASEÑA, será el único responsable del uso y custodia de esta, de modo que todas las consultas y operaciones realizadas a través de los Trámites en Línea se considerarán realizadas por el USUARIO.

**CUARTA:** Las transacciones realizadas en los diferentes canales que ofrece los Trámites en Línea, por el uso de la clave de identificación o Clave Dinámica correcta, se reputarán para todos los efectos, como efectuadas por el cliente. El USUARIO se obliga a tener el mayor cuidado con su CONTRASEÑA, a fin de evitar cualquier uso indebido por sí mismo o por un tercero. El incumplimiento de esta obligación será considerado falta grave de su parte; relevando en consecuencia de toda responsabilidad a la Municipalidad por este hecho. Cuando ocurriere alguna situación fraudulenta, que involucre el uso de esa clave personal y secreta, la responsabilidad será absolutamente del usuario.

**QUINTA:** La Municipalidad en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso, podrá ampliar, restringir o suspender el servicio de los Trámites en Línea.

**SEXTA:** La Municipalidad no se hace responsable por la interrupción imprevista del

servicio, por dificultades en su funcionamiento o por retardo en el procesamiento del servicio aquí ofrecido, causado por fallas técnicas, fallas en el servicio eléctrico, en el servicio telefónico, Internet o de cualquier otra naturaleza.

**SÉPTIMA:** La Municipalidad se reserva el derecho de suspender temporal o definitivamente la prestación de los servicios dispuestos en Trámites en Línea, en caso de que el USUARIO incumpla con cualesquiera de las cláusulas contenidas en el presente documento de afiliación; igualmente podrá suspenderlo cuando así convenga a sus intereses, sin necesidad de aviso previo ni de justificar su decisión. En consecuencia, El USUARIO acepta que no podrá exigir a la Municipalidad indemnización de ninguna clase por los motivos expuestos en esta cláusula, ni por los hechos a que se refiere la cláusula que antecede. Por su parte el USUARIO podrá solicitar por escrito la suspensión definitiva del uso de los Trámites en Línea. Queda bajo la responsabilidad del USUARIO cualquier operación o transacción realizada, así como cualquier instrucción o solicitud enviada a través de los Trámites en Línea y en proceso de trámite, que se realice con anterioridad a la fecha efectiva de la suspensión del servicio.

**OCTAVA:** La transmisión de datos por medio del servicio de los Trámites en Línea, está debidamente encriptada con infraestructura de seguridad, no obstante, dado que el uso del servicio los Trámites en Línea es opcional para el USUARIO para que pueda realizar sus consultas u operaciones. EL USUARIO debe acceder a los servicios de los Trámites en Línea, únicamente a través del sitio Web oficial :

**<https://mistramites.munisiquirres.com>**, utilizando equipos seguros, dotados de software de seguridad (antivirus, antispyware, entre otros) de una compañía reconocida internacionalmente, debidamente instalado y actualizado de acuerdo a las especificaciones y actualizaciones que el fabricante del antivirus mantenga disponible para el público, omitiendo el acceso a través de otros sitios de referencia (links) a efectos de prevenir accesos o intromisiones ilegítimas. Además, el cliente debe estar seguro que cuenta con seguridades que impidan la manipulación del hardware y la instalación de dispositivos que permitan el acceso fraudulento a sus datos por parte de terceros.

**NOVENA:** La Municipalidad podrá modificar en todo o en parte las condiciones de uso, en cuyo caso, los nuevos términos se harán del conocimiento del USUARIO, a través del sistema o a través de cualquier otro medio que la Municipalidad determine para tal fin. Es convenio expreso, que, si el USUARIO continúa haciendo uso de los Trámites en Línea, se entenderá que ha aceptado las nuevas condiciones de lo contrario deberá comunicarlo, a efectos de proceder a deshabilitar el acceso a los Trámites en Línea.

**DÉCIMA:** Aceptadas las condiciones, se valida automáticamente el acceso a el USUARIO mediante el certificado de firma digital que éste posea a los Trámites en Línea.

**UNDÉCIMA:** EL USUARIO podrá acceder al servicio de los Trámites en Línea únicamente a través de página Web de la **<https://mistramites.munisiquirres.com>**.

**DUODÉCIMA:** Todos los datos personales que el usuario suministre en relación con uno cualquiera o varios de los servicios de los Trámites en Línea quedarán sometidos al siguiente régimen:

a) Serán tratados con estricta confidencialidad por lo que no podrán ser revelados a terceros sin la debida autorización de la instancia competente, de conformidad con lo que la ley Constitutiva de la Municipalidad y los lineamientos institucionales establecen.

b) El usuario podrá en cualquier momento actualizar y solicitar que se rectifique o actualice, la información que conste acerca de su persona en los registros de la Municipalidad.

c) Asimismo la Municipalidad podrá solicitar en cualquier momento al usuario que actualice la información a efecto de cumplir con requerimientos establecidos en la ley, o provenientes de requerimientos de las autoridades supervisoras.